

## **ANEXO 2**

### **⇒ DOCUMENTOS DE LA PREGUNTA #4**



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YUVISOL DEL CARMEN  
MEDINA DE LEÓN  
FECHA: 2021.08.30 10:06:48 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: LOS SANTOS, PANAMA

*Yuvisol M.*

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 321644/2021 (0) DE FECHA 08/27/2021.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LOS SANTOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7204, FOLIO REAL N° 32117 (F) CORREGIMIENTO LA ESPIGADILLA, DISTRITO LOS SANTOS, PROVINCIA LOS SANTOS. UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1 ha 410 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1 ha 410 m<sup>2</sup>. CON UN VALOR DE DOCE BALBOAS (B/. 12.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE DOCE BALBOAS (B/. 12.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: TRES BALBOAS (B/. 3.00). MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LINDEROS: NORTE: GABINO ROBLES DIAZ, DEYANIRA MORENO HERRERA. SUR: CARRETERA DE LA ESPIGADILLA A AGUA BUENA, NARCISA ROBLES FRIAS, EDELMIRA SAMANIEGO DE FRIAS. ESTE: DEYANIRA MORENO HERRERA, FELIX HUMBERTO ROBLES BRAVO. OESTE: CARRETERA DE LA ESPIGADILLA A AGUA BUENA, GABINO ROBLES DIAZ. PLANO N° 75650865100002.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

KLEYDIS OSCANNI ROBLES GALVEZ (CÉDULA 7-102-428) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

NORIEL HUMBERTO ROBLES GALVEZ (CÉDULA 6-86-783) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

VIELKA LINETH ROBLES GALVEZ (CÉDULA 7-97-954) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

ROSA GALVEZ ALONZO (CÉDULA 7-56-767) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** ESTA ADJUDICACIÓN QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO CO DIGO ADMINISTRATIVO, LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DE 1 DE JULIO DE 1998 DE AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. SE ADVIERTE AL COMPRADOR QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR 15MTS, DESDE LA CERCA DE LA PARCELA HASTA EL EJE DEL CARRETERA DE LA ESPIGADILLA A AGUA BUENA CON EL CUAL COLINADA AL SUR, OESTE. FECHA DE REGISTRO: 20060525 17:03:44.5MADRA. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 412221, DE FECHA 10/09/2018.

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE:** TIPO DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE). SE ADVIERTE A LOS COMPRADORES QUE ESTAN EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA SERVIDUMBRE DE ACCESO FELIX HUMBERTO ROBLEZ BRAVO CON EL CUAL COLINDA AL ESTE. FECHA DE REGISTRO: 20060525 17:05:39.7MADRA. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 412221, DE FECHA 10/09/2018.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 432136/2019 (0) DE FECHA 11/01/2019 11:28:17 A.M. NOTARIA NO. 1 LOS SANTOS. SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN.

ENTRADA 177732/2020 (0) DE FECHA 08/05/2020 11:22:21 A.M.. REGISTRO AUTO DE SECUESTRO, EMBARGO, DEMANDA O MEDIDAS CAUTELARES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 30 DE AGOSTO DE 2021 09:32 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403140646**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CEF74FCD-0935-4044-A5CC-35AFC00A27DF  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA DESVIO TEMPORAL

Fecha: 27-08-2021

**PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO – LA ESPIGADILLA – TRES QUEBRADAS – AGUA BUENA**

Yo, Kleydis Oscanni Robles Galvez con cédula de identidad personal N° 7-102-428 autorizo a la Empresa CONANSA a definir un alineamiento temporal dentro de mi propiedad definida con Folio Real N° 32117 ubicado en la comunidad de la Espigadilla Arriba, corregimiento de La Espigadilla, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

La Empresa notificará al propietario que, una vez terminada la estructura para la cual se definió el desvió, aplicará en el sitio las medidas ambientales respectivas, de acuerdo con lo establecido entre las partes, con el aval de cierre del Promotor Estatal (MOP).

Lo sucesivo después de esta entrega no será responsabilidad de la Empresa Contratista.

Coordenadas UTM Datum WGS84 de Referencia del desvió a utilizar:

	<b>NORTE</b>	<b>ESTE</b>
INICIO	<u>870139.784</u>	<u>567573.318</u>
FINAL	<u>870088.166</u>	<u>567619.134</u>

Firma: Kleydis m' Dolly

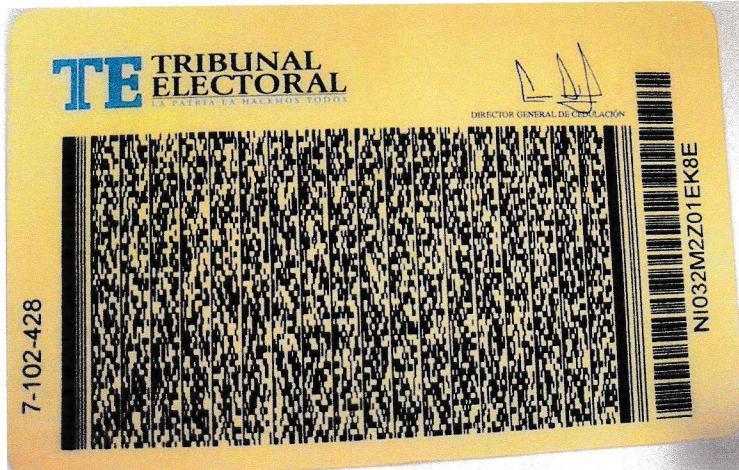
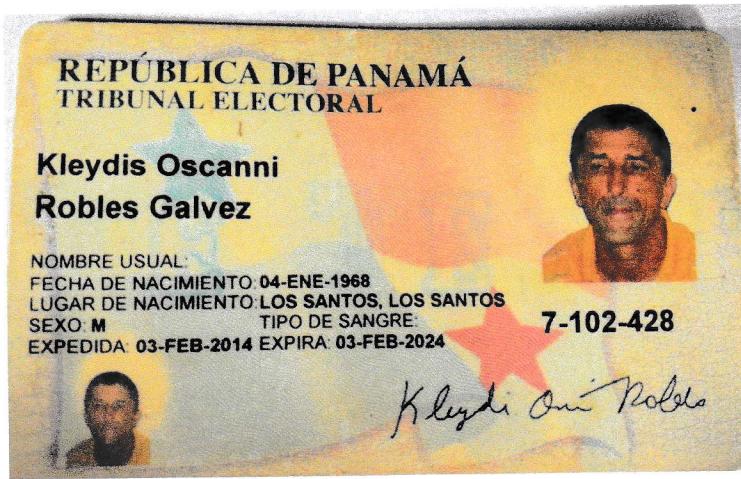
Cédula: 7 102 428



Yo, Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público del Circuito de Los Santos con Cédula N° 7-705-1290 a solicitud de parte mía, en la forma establecida en la legislación, dejo constancia de la firma de la persona que figura en el presente documento.

Kleydis Robles  
27-8-2021

27-8-2021  
JOAQUÍN CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos



27-2-2021  
LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS Notario Público  
del Circuito de Los Santos con cédula de identidad  
personal N° 7-705-1253.  
CERTIFICO Que esta documentación es copia auténtica de  
original  
Las Tablas  
LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA DESVIO TEMPORAL

Fecha: 27-08-2021

### PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO – LA ESPIGADILLA – TRES QUEBRADAS – AGUA BUENA

Yo, Noriel Humberto Robles Galvez con cédula de identidad personal N° 6-86-783 autorizo a la Empresa CONANSA a definir un alineamiento temporal dentro de mi propiedad definida con Folio Real N° 32117 ubicado en la comunidad de La Espigadilla Arriba, corregimiento de La Espigadilla, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

La Empresa notificará al propietario que, una vez terminada la estructura para la cual se definió el desvió, aplicará en el sitio las medidas ambientales respectivas, de acuerdo con lo establecido entre las partes, con el aval de cierre del Promotor Estatal (MOP).

Lo sucesivo después de esta entrega no será responsabilidad de la Empresa Contratista.

Coordenadas UTM Datum WGS84 de Referencia del desvió a utilizar:

	<b>NORTE</b>	<b>ESTE</b>
INICIO	<u>870139.784</u>	<u>567573.318</u>
FINAL	<u>870088.164</u>	<u>567619.136</u>

Firma: Noriel H Robles

Cédula: 6-86-783

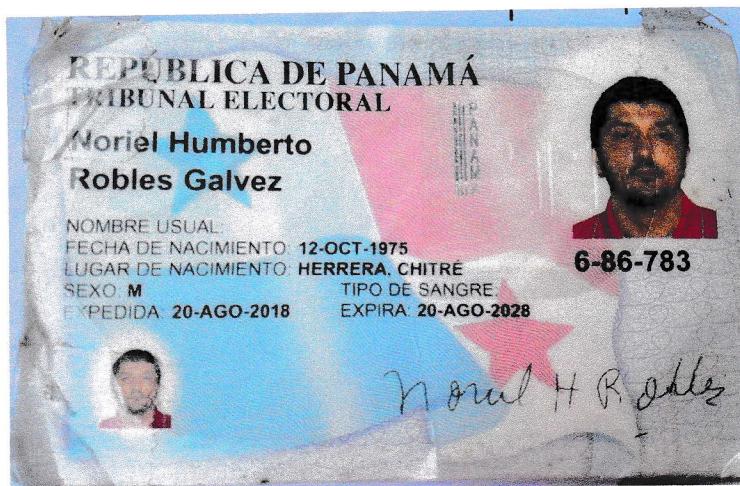


Yo, Lic. Joaquin Arturo Castillo Vargas, Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula N° 7-705-1290 a solicitud de parte interesante CERTIFICA que la firma en el presente documento

  
Tostado

Las Tablas: 27-8-2021

  
LIC. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos



en Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público  
del Circuito de Los Santos, con cédula de identidad  
personal N° 7-7101-110-1  
CERTIFICO que la foto en el frente es copia auténtica de  
original.

as Tablas.

27-8-2021

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA DESVIO TEMPORAL

Fecha: 27-08-2021

**PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO – LA ESPIGADILLA – TRES QUEBRADAS – AGUA BUENA**

Yo, Vielka Lineth Robles Galvez con cédula de identidad personal N° 7-97-954 autorizo a la Empresa CONANSA a definir un alineamiento temporal dentro de mi propiedad definida con Folio Real N° 32117 ubicado en la comunidad de La Espigadilla Arriba, corregimiento de la Espigadilla, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

La Empresa notificará al propietario que, una vez terminada la estructura para la cual se definió el desvió, aplicará en el sitio las medidas ambientales respectivas, de acuerdo con lo establecido entre las partes, con el aval de cierre del Promotor Estatal (MOP).

Lo sucesivo después de esta entrega no será responsabilidad de la Empresa Contratista.

Coordenadas UTM Datum WGS84 de Referencia del desvió a utilizar:

	<b>NORTE</b>	<b>ESTE</b>
INICIO	<u>87 0139 - 784</u>	<u>567573 - 318</u>
FINAL	<u>87 0088 - 166</u>	<u>567419 - 136</u>

Firma: Vielka Lineth Robles

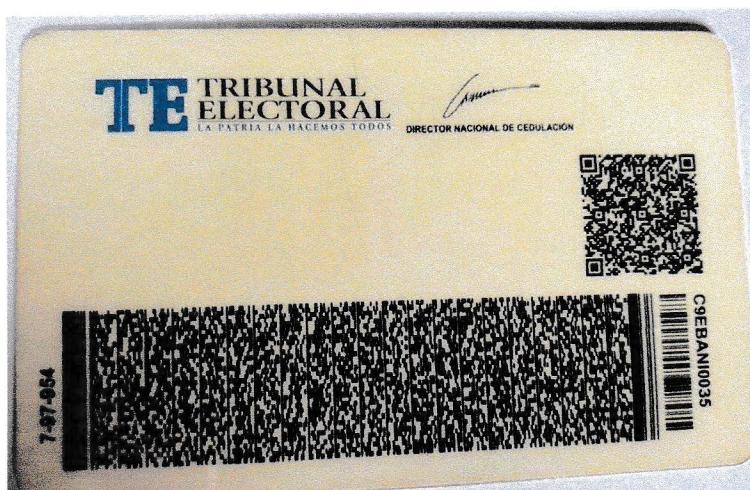
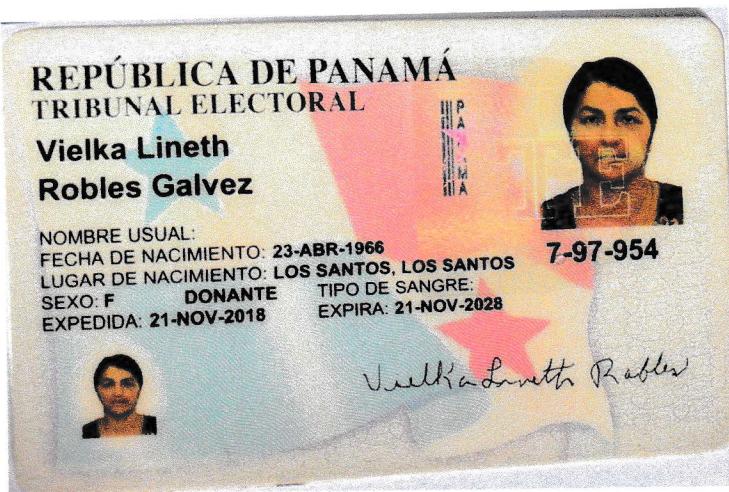
Cédula: 7-97-954 Yo, Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula N° 7-705-1290 a solicitud de parte interesada, otorgo la FIRMA CON LA FIRMA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.



Vielka Robles

Las Tablas:

27-8-2021  
Joel Robles  
LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos



7-97-954

REPUBLICA DE PANAMA  
NOTARIA DE LOS SANTOS

Lic. Joaquin Arturo Castillo Vargas Notario Publico  
del Circuito de Los Santos con cedula de Identidad  
Personal N° 7-765-1250.

CERTIFICO Que cada documento es copia autentica de  
original

27-8-2021

Lic. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Publico del Circuito de Los Santos

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA DESVIO TEMPORAL

Fecha: 27-08-2021

**PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EJIDO – LA ESPIGADILLA – TRES QUEBRADAS – AGUA BUENA**

Yo, Rosa Galvez Alonso con cédula de identidad personal N° 7-56-767 autorizo a la Empresa CONANSA a definir un alineamiento temporal dentro de mi propiedad definida con Folio Real N° 32117 ubicado en la comunidad de La Espigadilla Arriba, corregimiento de La Espigadilla, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

La Empresa notificará al propietario que, una vez terminada la estructura para la cual se definió el desvío, aplicará en el sitio las medidas ambientales respectivas, de acuerdo con lo establecido entre las partes, con el aval de cierre del Promotor Estatal (MOP).

Lo sucesivo después de esta entrega no será responsabilidad de la Empresa Contratista.

Coordenadas UTM Datum WGS84 de Referencia del desvío a utilizar:

	<b>NORTE</b>	<b>ESTE</b>
INICIO	<u>870139.784</u>	<u>567573.318</u>
FINAL	<u>870088.166</u>	<u>567619.134</u>

Firma: Rosa Galvez

Cédula: 756-767

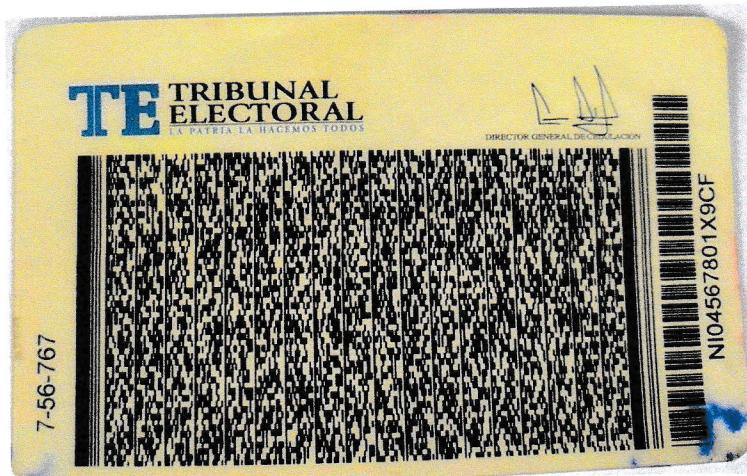


Yo, Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula N° 7-705-1290 a solicitud de parte interesada, de acuerdo a la L. 10.64. Que la firma en el presente documento es la de:

Para Cílios  
T. J. A. C. V. 2021

Las Tablas: 27-8-2021

J. A. C. V.  
LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos



o, Lic. Joaquin Arturo Castillo Vargas Notario Público  
del Circuito de Los Santos con cédula de Identidad  
personal N° 7-705-4280.

CERTIFICO Que este documento es copia certificada de  
original

Las Tablas: 27-8-2021

LIC. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos

DESVIO  
QDA LA  
ESPIGADILLA ARRIBA

